

Oficio No. PFPA/14.5/8C.17.4/0086/2017.
Expediente No. PFPA/14.5/8C.17.4/00001-2017.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 28 de Julio de 2017.

LIC. FERNANDO CHAC PEREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PROFEPA EN CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/16 de fecha 03 de Enero del presente año, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal adscrito a Delegaciones que utilicen erogaciones en la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dicen:

- a.- *Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.*
- c.- *Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de Comisión, Informe de Comisión, Desglose pormenorizado de gastos, Registro Único de Comisiones al personal con pago de viáticos, Detalle de comprobación de gastos y Certificado de transito emitido por la autoridad municipal o ejidal.*

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que la comprobación de la comisión oficial signada a la **Lic. Juana Sixta Velázquez Jiménez** con No. De Oficio SJ/0063/2017, del periodo del 02 al 05 de Agosto del año en curso a las localidades del municipio de Amatenango del Valle, Chiapas se presentara sin documentación comprobatoria cumpliendo con los incisos antes descritos, toda vez que las localidades de comisión se localizan en zonas rurales que no cuentan con infraestructura de hospedaje y alimentación.

Sin otro particular, me es grato enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE EVER ESPINOSA CHIRINO

C.c.p. - Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento y trámites correspondientes.
C.c.p.- Minutario. Edificio.

Nº de oficio de comisión: PPPA/14.5/BC.17.4/0083-2017

CERTIFICADO DE TRANSITO
2017

Nombre del comisionado: Lic. Juana Sixta Velázquez Jimenez
 Num. de oficio de comisión: PPPA/14.5/BC.17.4/0083-2017
 Periodo de la comisión: 02 al 05 de Agosto de 2017
 Lugar (es) de la comisión: Localidades de Amatenango del Valle,
Chiapas
 Medio de transporte: terrestre

Amatenango del Valle, Chiapas, a 03 de Agosto del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció
 en este lugar del: 02 de Agosto de 2017 al 02 de Agosto de 2017
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

[Firma]
 Nombre, cargo y firma



Amatenango del Valle, Chiapas, a 04 de Agosto del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció
 en este lugar del: 03 de Agosto de 2017 al 03 de Agosto de 2017
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

[Firma]
 Nombre, cargo y firma



Amatenango del Valle, Chiapas, a 05 de Agosto del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció
 en este lugar del: 04 de Agosto de 2017 al 04 de Agosto de 2017
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

[Firma]
 Nombre, cargo y firma

